

LIX Reunión Anual de la AAEP

Universidad Nacional de Salta

20, 21 y 22 de Noviembre de 2024

## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO REGIONAL

Gerardo Alonso Schwarz<sup>1</sup> Juan Cuevas<sup>2</sup> Nayla Cabal<sup>3</sup>

### Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar las diferencias de desarrollo humano en el territorio argentino a nivel subnacional, a través de un índice compuesto por indicadores económicos, sanitarios y educativos disponibles a nivel local. Para esto se adapta el Índice de Desarrollo Humano publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, utilizando principalmente datos del Censo Nacional de hogares y viviendas 2022 proporcionado por el INDEC.

Dentro de las conclusiones más relevantes, destacamos la compatibilidad del IDHR con el IDH del PNUD, lo cual nos estaría demostrando su validez como indicador del desarrollo humano. Además, siguiendo similares clasificaciones utilizadas a nivel internacional es posible agrupar a las jurisdicciones subnacionales de Argentina según su nivel de desarrollo humano. Finalmente, existe la posibilidad de extender el análisis sobre las diferencias de desarrollo humano al nivel local dentro del territorio argentino.

Códigos JEL: I0, O1, R0

Palabras clave: Salud, Educación y Bienestar; Desarrollo Económico; Economía Regional.

---

<sup>1</sup> Economista Jefe IERAL NEA de Fundación Mediterránea | galonsooschwarz@gmail.com

<sup>2</sup> Economista Investigador IERAL NEA de Fundación Mediterránea | juancuevas78@gmail.com

<sup>3</sup> Economista Investigadora IERAL NEA de Fundación Mediterránea | naylairielcabal@gmail.com

## 1. Introducción

Un tema central en las discusiones académicas y políticas a nivel mundial del siglo XX, ha sido el vínculo entre crecimiento económico y desarrollo humano. Sin embargo, la medición del desarrollo humano no puede limitarse únicamente al nexo entre ellos, ya que se podrían obtener conclusiones parciales y/o engañosas del bienestar de la sociedad que se estaría analizando. En este contexto, a partir de las décadas de 1970 y 1980 se comenzó a cuestionar al PIB como uso exclusivo del bienestar, abriendo el camino a considerar la posibilidad de utilizar enfoques alternativos que involucren factores como el empleo, la redistribución de la riqueza, la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, entre otros.

Así fue que, en el año 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) introdujo por primera vez el Índice de Desarrollo Humano (IDH); el cual, basándose en el Enfoque de Desarrollo Humano desarrollado por Mahbub UI Haq, sintetiza aspectos clave como la longevidad, la educación y los ingresos.

A pesar de los avances en la medición del IDH, todavía existen importantes brechas en la comprensión y evaluación del desarrollo humano, especialmente a nivel local en países con marcadas desigualdades regionales como Argentina. Por esta razón, este trabajo analiza las diferencias de desarrollo humano en el territorio argentino a nivel subnacional a través de un índice multidimensional; utilizando una metodología que, a su vez, permita en próximos trabajos identificar y explorar las heterogeneidades del desarrollo a nivel departamental/local.

Mediante este análisis, se busca responder a preguntas fundamentales respecto a la evolución, causas e implicancias de las disparidades interregionales en el desarrollo humano en el territorio argentino; contribuyendo así al debate de la literatura académica, como así también al debate para la implementación de políticas públicas efectivas para reducir estas disparidades de desarrollo humano.

## 2. Marco Teórico

Desde una perspectiva histórica, durante la segunda mitad del siglo XX, uno de los grandes debates a nivel mundial ha sido el vínculo entre el crecimiento económico y el desarrollo humano. Si bien es cierto que existen fuertes nexos recíprocos entre ellos, de manera tal que el crecimiento económico promueve el desarrollo humano, la medición de éste último debe ser abordada desde diferentes perspectivas; ya que si se tiene en cuenta solamente una perspectiva económica, Arabia Saudita y Kuwait se ubicarían como los países más desarrollados del mundo, y este indicador no reflejaría de manera correcta la realidad de lo que ocurre en dichos países.

A principios de la década de 1960, el crecimiento económico había surgido como objetivo principal e indicador del progreso nacional en muchos países, aunque nunca se pensó que el Producto Interno Bruto (PIB) se utilizara como medida del bienestar. Años después, en las décadas de 1970 y 1980, el debate sobre el desarrollo consideró la posibilidad de utilizar enfoques alternativos; como poner mayor énfasis en el empleo, seguido de la redistribución con crecimiento, y si las personas tenían satisfechas sus necesidades básicas.

En la década del 90, el economista Mahbub Ul Haq tuvo la iniciativa de desarrollar un Enfoque de Desarrollo Humano, basándose en el trabajo de Amartya Sen (premio nobel de Economía 1998) sobre las capacidades humanas, enmarcado en la visión de que el centro de una economía son las personas. El enfoque en cuestión entiende al desarrollo humano como la ampliación de las alternativas de vida de una persona a través de la libertad de elección, de manera que puedan optar y/o alcanzar los resultados más valorados por ellos. Siguiendo esta lógica, alguien que elige tener hambre (durante un ayuno religioso, por ejemplo) es muy diferente a alguien que tiene hambre porque no puede permitirse comprar comida.

Estas ideas ayudaron a allanar el camino transitado y obtener una medida resumida del bienestar de la sociedad; ampliando la riqueza de la vida humana en sí misma, más allá de la riqueza de la economía en la que convive la sociedad. De esta forma, el Enfoque de Desarrollo Humano se centra en tres fundamentos que, una vez logrados, dan lugar a nuevas oportunidades para el progreso en otros aspectos de la vida (United Nations Development Programme, 2015):

1. Mejorar la vida de las *personas*, y no solamente suponer que el crecimiento económico les otorgará mayores oportunidades para todos.
2. Brindar a las personas más libertad (desarrollando sus capacidades) y *oportunidades* para vivir vidas que realmente valoren.
3. Ofrecer a las personas un entorno en el que puedan *elegir* de manera razonable (individual o colectivamente) llevar una vida productiva y creativa que valoren.

A partir de este enfoque, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 1990 publicó por primera vez un Informe de Desarrollo Humano, el cual es publicado casi todos los años, en el que se encarga de medir el nivel de desarrollo de una sociedad o, lo que es lo mismo, su nivel de bienestar. Para esto, utiliza un Índice de Desarrollo Humano (IDH), que no es más que un promedio no ponderado de distintos indicadores representativos de la longevidad, la educación y los ingresos de una nación.

Gracias a estos informes, el PNUD no sólo ha logrado fomentar el debate y tratar el gran problema que implican las diferencias de desarrollo humano entre los distintos países del mundo, sino que también ha ido explorando e incorporando al IDH diferentes aspectos esenciales para el mismo. De esta manera, la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) estima periódicamente un conjunto de índices compuestos del desarrollo humano, entre los cuales se encuentran: el IDH, el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D), el Índice de Desarrollo de Género, el Índice de Desigualdad de Género, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y el Índice de Desarrollo Humano ajustado por las presiones planetarias (IDHP). En este trabajo solamente se hará enfoque en el IDH.

El Informe sobre Desarrollo Humano titulado “Tiempos de incertidumbre, vidas inestables: cómo dar forma a nuestro futuro en un mundo en transformación” (United Nations Development Programme, 2022) muestra que, para el año 2021, los países que lideran el ranking del IDH y, por lo tanto, poseen un desarrollo humano muy alto, son Suiza (con un valor de 0,962), Noruega (con un valor de 0,961) e Islandia (con un valor de 0,959). Por otro lado, este informe ubica a la República Argentina en el puesto número 47 del ranking (con un valor del IDH de 0,842); pero, aún así, clasificándose dentro del grupo de países con un nivel de desarrollo humano muy alto.

Para el mismo año, el PNUD elaboró un informe mostrando la heterogeneidad del desarrollo humano entre las jurisdicciones argentinas, con el fin de localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los diferentes territorios del país (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022). En líneas generales, este informe muestra que, si bien en los últimos 25 años el desarrollo humano en el país ha mostrado una trayectoria creciente, existen grandes disparidades entre las 24 jurisdicciones al analizar en profundidad la dinámica del IDH y sus tres dimensiones.

Es así que agrupa a las jurisdicciones de CABA, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, y La Pampa en el grupo con el mayor IDH. Por otro lado, agrupa a las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Fe, y Tucumán en el grupo donde los niveles de IDH son cercanos a los del promedio nacional; y, finalmente, agrupa a las provincias de Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Neuquén, Santiago del Estero, y San Juan en el grupo de menor nivel de desarrollo.

A raíz de dicho informe, surge el primer interrogante que orientó y dio lugar a la elaboración del presente trabajo: *¿Existen grandes diferencias de desarrollo humano entre los distintos gobiernos locales dentro del territorio argentino?* Teniendo en cuenta que aún no se ha realizado ningún análisis sobre desarrollo humano a nivel gobierno local, se establece como *objetivo principal* de este trabajo ***analizar las diferencias de desarrollo humano en el territorio argentino a nivel subnacional, a través de un índice compuesto por indicadores también disponibles a nivel local.***

Los *objetivos específicos* de este trabajo son:

- Describir los indicadores de las dimensiones salud, educación y económica a nivel subnacional del territorio argentino para el año 2022.***
- Identificar a través de un índice de desarrollo humano regional los niveles de desarrollo humano de las 24 jurisdicciones de la Argentina, para el año 2022.***
- Comparar el IDHR con el IDH publicado por el PNUD, utilizando un ranking de desarrollo humano de las 24 jurisdicciones de la Argentina.***

### 3. Marco Metodológico

Dado que es habitual encontrarse con el inconveniente de no contar con la información necesaria para la construcción del Índice de Desarrollo Humano (IDH) tal cual lo presenta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) elaboró por primera vez en el año 2004 un Índice de Desarrollo Humano Regional (IDHR) con el fin de comparar tanto el desempeño de todas las provincias del país, como así también de los departamentos de las provincias de Misiones y Corrientes<sup>4</sup>.

El IDHR utiliza una metodología *similar* a la del IDH (dícese similar, y no idéntica, dado el inconveniente mencionado en el párrafo anterior) y es replicado en el presente trabajo, teniendo en cuenta que la información utilizada en el año que se elaboró por primera vez fue mejorada por la fuente de origen. Por esta razón, se utilizarán otras variables que, de igual manera, logran identificar las diferencias de desarrollo humano, en cada una de las tres dimensiones, dentro de la región analizada.

En esta ocasión, se analizará el desempeño de las 24 jurisdicciones de la República Argentina, tomando como fuente de datos principal al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, puesto a disposición por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Se trata de una fuente secundaria de datos que, generalmente cada diez años, permite conocer cuántas personas viven en el país y cómo se distribuyen a lo largo y ancho del territorio, cómo son estas personas, y cómo viven (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024).

Asimismo, es importante mencionar que también se utilizó un informe de la Organización Panamericana de la Salud, con el fin de obtener un indicador más confiable y representativo de la dimensión “vida larga y saludable” (Organización Panamericana de la Salud, 2023).

Respecto al período de tiempo seleccionado para el análisis, éste es explicado debido a la disponibilidad de datos; ya que uno de los objetivos de este trabajo es poder comparar de manera uniforme y a través del tiempo la evolución del

---

<sup>4</sup> Para que los resultados del IDHR resulten confiables, y puedan ser comparables a través del tiempo, este índice utiliza la información suministrada por instituciones y organismos nacionales de carácter oficial.

desarrollo humano de cada una de las jurisdicciones que conforman el territorio argentino.

Al igual que el IDH, el IDHR mide el bienestar de la sociedad a través del promedio de tres dimensiones básicas relacionadas con su nivel de desarrollo humano. En términos matemáticos:

$$IDHR = \frac{1}{3}(I_{Económico}) + \frac{1}{3}(I_{Educación}) + \frac{1}{3}(I_{Salud})$$

Donde:

- $I_{Salud}$  = Dimensión “Vida larga y saludable”.
- $I_{Educación}$  = Dimensión “Acceso al conocimiento”.
- $I_{Económico}$  = Dimensión “Vida digna/decente”.

Para poder calcular el IDHR, inicialmente es necesario crear un índice representativo de cada una de estas dimensiones. El PNUD generalmente utiliza tres variables para calcular estos índices/dimensiones: la expectativa de vida al nacer o esperanza de vida (Dimensión “Vida larga y saludable”), una ponderación entre la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias (Dimensión “Acceso al conocimiento”), y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo (Dimensión “Vida digna/decente”).

En esta oportunidad, teniendo en cuenta la disponibilidad de información para cada una de las 24 jurisdicciones del país, una vez verificada su disponibilidad también a nivel local, se seleccionaron las siguientes variables: para el Índice Salud ( $I_{Salud}$ ) se utiliza la “tasa de cobertura social” y la “tasa de supervivencia infantil”; para el Índice Educación ( $I_{Educación}$ ) se utiliza la “tasa de personas con algún tipo de instrucción” y la “tasa de personas con educación superior”; y para el Índice Económico ( $I_{Económico}$ ) se utiliza la “tasa de hogares que no son ranchos ni casillas”, la “tasa de hogares con baño” y la “tasa de hogares que poseen algún tipo de conectividad y/o dispositivo electrónico”.

Para el cálculo de estos índices/dimensiones y, posteriormente, del propio IDHR, se estableció un procedimiento compuesto por varios pasos:

1. Se establecen los valores límites mínimos (tomados como “ceros naturales”) y máximos (tomados como “metas aspiracionales”) de cada una de las variables elegidas. En esta ocasión:

Indicador	Variable	Límite Mínimo	Límite Máximo
Salud	Tasa de cobertura social	44,0	84,7
	Tasa de supervivencia infantil	988,5	995,4
Económico	Tasa de Hogares que no son Ranchos y/o Casillas	91,0	99,7
	Tasa de Hogares con baño	97,5	99,8
	Tasa de Hogares con algún tipo de conectividad y/ o dispositivo electrónico	81,5	96,8
Educación	Tasa de Personas Con Instrucción	99,4	99,9
	Tasa de Personas con Educación Superior	10,8	36,6

2. Se aplica la siguiente fórmula para obtener variables estandarizadas a través de un índice:

$$I_{variable} = \frac{\text{valor real} - \text{límite mínimo}}{\text{límite máximo} - \text{límite mínimo}}$$

3. Se combinan los índices de cada variable mediante un promedio simple:

$$\text{Indicador Dimensión} = I_{Dimensión} = \frac{1}{n} (I_{variable_1}) + \dots + \frac{1}{n} (I_{variable_n})$$

4. Una vez obtenidos los valores correspondientes a los indicadores de cada una de las dimensiones, se establecen nuevos valores límites mínimos y máximos (ahora para cada dimensión). En este caso:

Dimensión	Indicador	Límite Mínimo	Límite Máximo
Vida larga y saludable	Salud	0,00	0,99
Estándar de vida decente	Económico	0,14	0,98
Acceso al conocimiento	Educación	0,06	0,75

5. Finalmente, se repiten nuevamente los pasos 2 y 3 para obtener el valor del IDHR.



El IDHR puede tomar un valor entre 0 (cero) y 1 (uno), donde los cuartiles de este índice, según lo establecido por el PNUD en sus Informes sobre Desarrollo Humano, determinan los puntos de corte. De esta forma, es posible agrupar a las 24 jurisdicciones de la Argentina según posean:

Desarrollo Humano Muy Alto	0,800 o más
Desarrollo Humano Alto	0,700 - 0,799
Desarrollo Humano Medio	0,550 - 0,699
Desarrollo Humano Bajo	menos de 0,550

## 4. Resultados

El presente trabajo analiza mediante un índice de Desarrollo Humano Regional (IDHR) el nivel de desarrollo de las 24 jurisdicciones de la República Argentina, siguiendo la metodología del Índice de Desarrollo Humano (IDH) presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El IDHR, al igual que el IDH, es una forma de medir el bienestar de la sociedad basado en tres dimensiones relacionadas con los niveles económicos, educativos y de salud de las personas. Este índice puede tomar un valor entre 0 (cero) y 1 (uno); donde un valor de 0,800 o más indica un nivel de desarrollo humano muy alto, un valor entre 0,700 y 0,799 indica un desarrollo humano alto, un valor entre 0,550 y 0,699 indica un desarrollo humano medio, y un valor menor a 0,550 indica un nivel de desarrollo humano bajo.

### ***¿Cuáles son las dimensiones que dan lugar a las disparidades de desarrollo humano entre las distintas provincias?***

El IDHR trata de explicar las diferencias de desarrollo humano mediante tres dimensiones relacionadas con tener un estándar de vida decente, contar con acceso al conocimiento, y lograr conseguir una vida larga y saludable.

Cada una de estas tres dimensiones está representada por su respectivo índice: Económico, Educativo, y de Salud; los cuales, están compuestos por distintos indicadores que fueron seleccionados de manera tal que brinden información para lograr explicar el desarrollo humano, sin dejar de lado la importancia de la disponibilidad de los datos.

El análisis en profundidad de cada una de estas tres dimensiones permite explicar y tratar de comprender a qué se deben las diferencias interjurisdiccionales de desarrollo humano. Por esta razón, en las próximas secciones se detalla la dinámica de cada una de ellas, haciendo foco en los indicadores que las componen.

#### **Dimensión 1: “Estándar de vida decente”**

Para medir el estándar de vida de las 24 jurisdicciones argentinas, se utilizó un índice económico compuesto por tres indicadores relacionados con la calidad de la vivienda: hogares con baño, hogares que no son ranchos ni casillas, y hogares con algún tipo de conectividad y/ o dispositivo electrónico.

En el primer grupo, con un estándar de vida muy alto (anaranjado oscuro en el gráfico 1), tenemos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las provincias de La Pampa, Chubut y Santa Cruz. Respecto a los hogares dentro de este grupo, vemos que en promedio el 99,2% no son ranchos ni casillas, el 99,7% tienen al menos un baño, y el 94,7% posee algún tipo de conectividad o dispositivo electrónico.

En el segundo grupo, con un estándar de vida alto (anaranjado claro en el gráfico 1), tenemos a las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, Buenos Aires, Neuquén y Río Negro. Respecto a los hogares dentro de este grupo, vemos que en promedio el 98,4% no son ranchos ni casillas, el 99,3% tienen al menos un baño y el 92,4% posee algún tipo de conectividad o dispositivo electrónico.

**Gráfico 1: Índice Económico, correspondiente a la Dimensión “Estándar de vida decente”, en las 24 jurisdicciones de la República Argentina. Año 2022.**



Fuente: IERAL - NEA en base a datos de INDEC.

En el tercer grupo, con un estándar de vida medio (amarillo oscuro en el gráfico 1), tenemos únicamente a la provincia de La Rioja, y a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Respecto a los hogares dentro de este grupo, vemos que en promedio el 93,5% no son ranchos ni casillas, el 99,3% tienen al menos un baño y el 93,7% posee algún tipo de conectividad o dispositivo electrónico.

Finalmente, en el último grupo, con un estándar de vida bajo (amarillo claro en el gráfico 1), tenemos a las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, Entre Ríos y San Juan. Respecto a los hogares dentro de este grupo, vemos que en promedio el 95,9% no son ranchos ni casillas, el 98,3% tienen al menos un baño y el 85,8% posee algún tipo de conectividad o dispositivo electrónico.

## **Dimensión 2: “Acceso al conocimiento”**

Para medir el acceso al conocimiento de las 24 jurisdicciones argentinas, se utilizó un índice de educación compuesto por dos indicadores relacionados con el nivel educativo de sus habitantes: personas con algún tipo de instrucción, y personas con educación superior.

**Gráfico 2: Índice Educación, correspondiente a la Dimensión “Acceso al Conocimiento” en las 24 jurisdicciones de la República Argentina. Año 2022.**



Fuente: IERAL - NEA en base a datos de INDEC.

En el primer grupo, con un nivel muy alto de acceso al conocimiento (anaranjado oscuro en el gráfico 2), tenemos únicamente a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde el 99,6% de las personas de 5 años y más poseen algún tipo de

instrucción, y el 36,6% de ellas tienen algún nivel de educación superior completo o incompleto.

En el segundo grupo, con un nivel alto acceso al conocimiento (anaranjado claro en el gráfico 2), tenemos a las provincias de Córdoba, La Pampa y Chubut; donde en promedio el 99,9% de las personas de 5 años y más poseen algún tipo de instrucción, pero solamente el 17,8% de ellas tienen algún nivel de educación superior completo o incompleto.

En el tercer grupo, con un nivel medio de acceso al conocimiento (amarillo oscuro en el gráfico 2), tenemos a las provincias de Catamarca, La Rioja, Entre Ríos y Río Negro; donde en promedio el 99,8% de las personas de 5 años y más poseen algún tipo de instrucción, pero solamente el 17,8% de ellas tienen algún nivel de educación superior completo o incompleto.

Finalmente, en el último grupo, con un nivel bajo de acceso al conocimiento (amarillo claro en el gráfico 2), tenemos a las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe, Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, San Juan, San Luis, Mendoza, Neuquén, Santa Cruz, Buenos Aires, y Tierra del fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; donde en promedio el 99,6% de las personas de 5 años y más poseen algún tipo de instrucción, pero solamente el 15,2% de ellas tienen algún nivel de educación superior completo o incompleto.

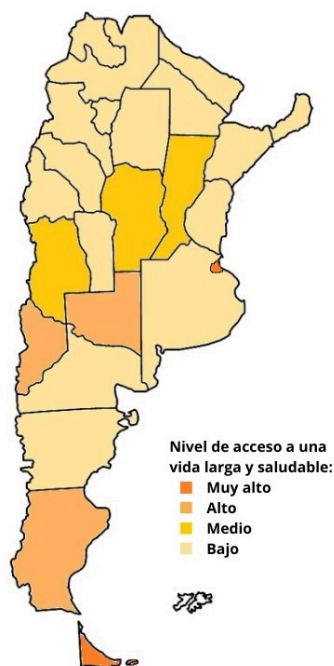
### **Dimensión 3: “Vida larga y saludable”**

Para medir el nivel de vida larga y saludable de las 24 jurisdicciones argentinas, se utilizó un índice de salud compuesto por dos indicadores básicos: personas con algún tipo de cobertura social y tasa de mortalidad infantil.

En el primer grupo, con un nivel muy alto de acceso a una vida larga y saludable (anaranjado oscuro en el gráfico 3), tenemos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; donde en promedio el 84,2% de los habitantes poseen algún tipo de cobertura social, pero por cada mil infantes 5 de ellos mueren.

En el segundo grupo, con un nivel alto de acceso a una vida larga y saludable (anaranjado claro en el gráfico 3), tenemos a las provincias de La Pampa, Neuquén y Santa Cruz; donde en promedio el 73,2% de los habitantes poseen algún tipo de cobertura social, pero por cada mil infantes 6 de ellos mueren.

**Gráfico 3: Índice Salud, correspondiente a la Dimensión “Vida larga y saludable” en las 24 jurisdicciones de la República Argentina. Año 2022.**



Fuente: IERAL - NEA en base a datos de INDEC y OPS.

En el tercer grupo, con un nivel medio de acceso a una vida larga y saludable (amarillo oscuro en el gráfico 3), tenemos a las provincias de Santa Fe, Córdoba y Mendoza; donde en promedio el 65,7% de los habitantes poseen algún tipo de cobertura social, pero por cada mil infantes 7 de ellos mueren.

Finalmente, en el último grupo, con un nivel bajo de acceso a una vida larga y saludable (amarillo claro en el gráfico 3), tenemos a las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, San Juan, San Luis, Entre Ríos, Buenos Aires, Río Negro y Chubut; donde en promedio el 57,5% de los habitantes poseen algún tipo de cobertura social, pero por cada mil infantes 9 de ellos mueren.

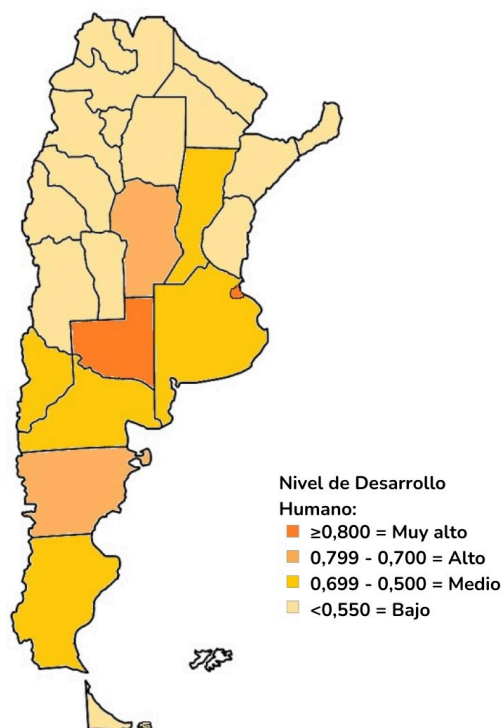
### ***¿Qué tan desarrolladas son las jurisdicciones que componen el territorio argentino?***

En base a las dimensiones analizadas anteriormente, es posible construir el IDHR. Como se puede ver en el Gráfico 4, existen grandes diferencias en cuanto al nivel de desarrollo humano entre las 24 jurisdicciones de la Argentina.

En el primer grupo, con un desarrollo humano muy alto (anaranjado oscuro), podemos observar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el máximo valor del IDHR (igual a 1); y a la provincia de La Pampa con un valor del IDHR igual a 0,833.

En el segundo grupo, con un desarrollo humano alto (anaranjado claro), podemos observar a la provincia de Córdoba con un IDHR igual a 0,726; y a la provincia de Chubut con un IDHR igual a 0,713.

**Gráfico 4: Índice de Desarrollo Humano Regional en las 24 jurisdicciones de la República Argentina. Año 2022..**



Fuente: IERAL - NEA en base a datos de INDEC y OPS.

Dentro del tercer grupo, con un desarrollo humano medio (amarillo oscuro), tenemos a la provincia de Neuquén con un IDHR igual a 0,700; seguida por la provincia de Santa Cruz con un IDHR igual a 0,692; luego la provincia de Río Negro con un IDHR igual a 0,633; la provincia de Buenos Aires con un IDHR igual a 0,614; y la provincia de Santa Fe con un IDHR igual a 0,613.

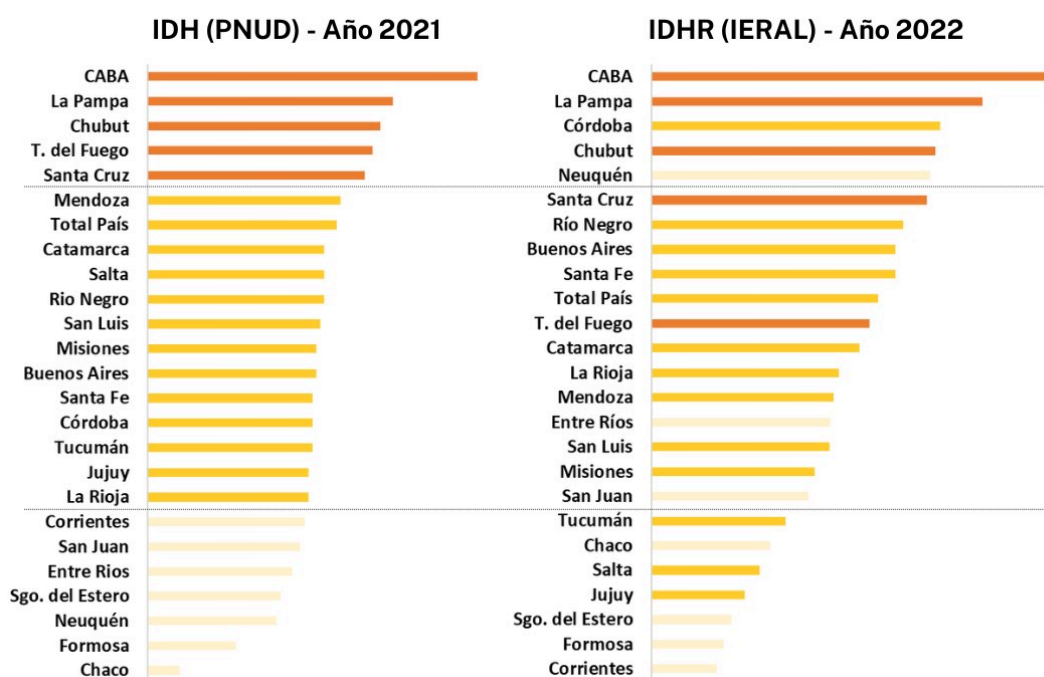
En el último grupo, con un desarrollo humano bajo (amarillo claro), encontramos a las provincias de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Catamarca con un IDHR igual a 0,549 y 0,523 respectivamente; seguidas por las

provincias de La Rioja, Mendoza, Entre Ríos, San Luis y Misiones con un IDHR entre 0,472 y 0,410.

También podemos ver en este último grupo a las provincias de San Juan y Tucumán con un IDHR igual a 0,395 y 0,337 respectivamente. Luego a las provincias de Chaco, Salta, Jujuy y Santiago del Estero con un IDHR entre 0,299 y 0,202; y finalmente a las provincias de Formosa y Corrientes con un IDHR menor a 0,190.

Finalmente, resulta interesante observar el gráfico 5 ya que es posible ver que el ranking de desarrollo humano para las 24 jurisdicciones argentinas según el IDHR (lado derecho del gráfico) no presenta diferencias significativas en comparación al ranking según el IDH (lado izquierdo del gráfico) presentado por el PNUD en su informe titulado “El Mapa del Desarrollo Humano en Argentina”.

**Gráfico 5: Ranking de Desarrollo Humano para las 24 jurisdicciones de la República Argentina según el IDHR y el IDH. Años 2021 y 2022.**



Fuente: IERAL - NEA en base a datos de PNUD e INDEC.

Según dicho informe, las primeras cinco jurisdicciones del ranking poseen “el mayor IDH”, las últimas siete jurisdicciones del ranking poseen un “menor nivel de desarrollo”, y las demás jurisdicciones poseen “niveles de IDH cercanos al promedio nacional”. Trasladando esta lógica al ranking derivado del IDHR, se



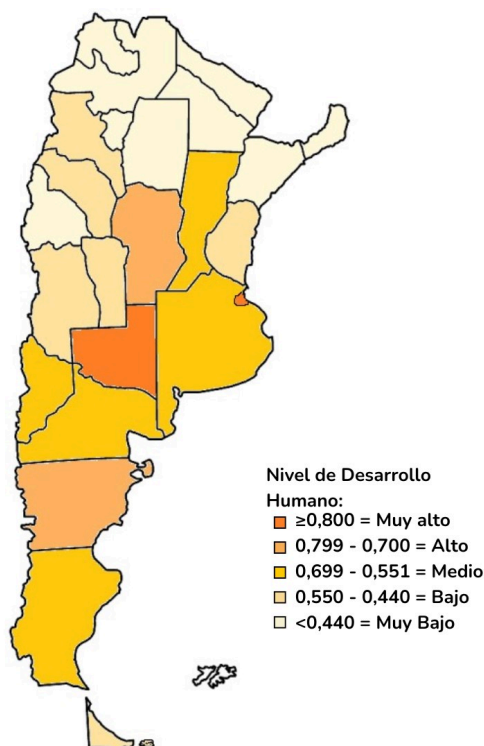
observa que la mayor parte de las jurisdicciones podrían agruparse de la misma manera, e incluso ocupan los mismos puestos; *lo cual estaría validando al IDHR como indicador del desarrollo humano.*

Esta comparación, además, permite aclarar una cuestión importante para las conclusiones del presente trabajo; y es que existen múltiples criterios posibles para agrupar a *las jurisdicciones o regiones analizadas.*

De esta forma, se podría decir que las primeras seis jurisdicciones del ranking de desarrollo humano presentado del lado derecho del gráfico 5 poseen *el mayor IDHR*, las últimas nueve jurisdicciones del ranking poseen un *menor nivel de desarrollo*, y las demás jurisdicciones poseen *niveles de IDHR cercanos al promedio nacional.*

Otra forma posible de agrupar a las jurisdicciones es utilizar los mismos puntos de corte para los niveles de desarrollo muy alto, alto y medio (ver gráfico 4); pero dividir el grupo de jurisdicciones que poseen un nivel de desarrollo bajo en dos subgrupos (ver gráfico 6).

**Gráfico 6: Índice de Desarrollo Humano Regional en las 24 jurisdicciones de la República Argentina, según nivel de desarrollo. Año 2022.**



Fuente: IERAL - NEA en base a datos de INDEC y OPS.

De esta forma, se observa en primer lugar a aquellas que poseen un nivel de desarrollo bajo con un IDHR entre 0,550 y 0,440 (comprendido por las provincias de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Entre Ríos y San Luis). Estas provincias se destacan por tener índices de desarrollo medio en alguna de las dimensiones analizadas (como ser La Rioja y Tierra del Fuego en la dimensión Económica, Catamarca y Entre Ríos en la dimensión Educativa o Mendoza en la dimensión Salud).

Por último, encontramos a las provincias menos desarrolladas y que poseen un nivel de desarrollo humano bajo con un IDHR menor a 0,440 (comprendido por las provincias de Misiones, San Juan, Tucumán, Chaco, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Formosa y Corrientes). Este grupo se caracteriza por tener indicadores bajos en las tres dimensiones, por lo cual los desafíos que enfrentan son más complejos ya que tienen que atender la problemática de manera integral y no solamente haciendo foco en algún aspecto del fenómeno de desarrollo humano.

## 5. Conclusiones

Como primera conclusión relevante de este trabajo, se destaca la importancia y viabilidad de utilizar enfoques multidimensionales para medir el desarrollo humano a nivel nacional, subnacional y local, de manera tal que no sólo sea limitado a su relación con el crecimiento económico. De esta forma, la utilización del IDHR como medida de bienestar ha permitido identificar grandes disparidades de desarrollo humano dentro del territorio argentino.

Según el IDHR elaborado se observó que solamente la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de La Pampa registran un nivel de desarrollo humano muy alto. De igual manera, solamente dos provincias registran un nivel de desarrollo humano alto: Córdoba y Chubut. Por otro lado, con un nivel de desarrollo humano medio, tenemos a las provincias de Neuquén, Santa Cruz, Río Negro, Buenos Aires y Santa Fe; mientras que las demás provincias registran niveles de desarrollo bajo, entre ellas: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Entre Ríos, San Luis, Misiones, San Juan, Tucumán, Chaco, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Formosa y Corrientes.

Teniendo en cuenta que el IDHR sigue la misma metodología que el IDH, uno de los hallazgos más relevantes de este trabajo se obtuvo a raíz de la comparación entre los resultados de ambos índices, ya que demostró que la mayor parte de las jurisdicciones presentan niveles de desarrollo humano similares (agrupándolos de la misma manera, e incluso ocupando los mismos puestos dentro de un ranking); lo cual estaría demostrando la validez del IDHR como indicador del desarrollo humano.

Otra conclusión importante a la cual se ha llegado es que, si bien para clasificar los niveles de desarrollo humano se ha seguido el criterio tomado por el PNUD, otros criterios también son posibles. De esta forma, por ejemplo, se podría considerar dividirlos tomando como centro el promedio nacional (tal cual lo hace el PNUD en el informe donde analiza el desarrollo en las distintas jurisdicciones de la Argentina); es decir, según posean “el mayor IDHR”, “el menor nivel de desarrollo” o un “IDHR cercano al promedio nacional”.

También es posible agrupar a las jurisdicciones según posean un nivel de desarrollo humano muy alto (según posean índices de desarrollo muy alto y/o alto en las tres dimensiones), alto (donde por lo general poseen índices de desarrollo

alto y/o medio en las tres dimensiones, salvo casos específicos), medio (según posean un índice de desarrollo alto en una dimensión, medio en otra y bajo en otra dimensión), bajo (según posean índices de desarrollo medio en al menos una de las tres dimensiones), o muy bajo (según posean índices de desarrollo bajo en las tres dimensiones).

Teniendo en cuenta que los resultados de este trabajo son compatibles con los obtenidos por el PNUD, esto nos estaría abriendo las puertas en un futuro cercano a estudiar y analizar las diferencias de desarrollo humano entre los distintos niveles locales dentro del territorio argentino.

## Referencias

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024, Abril 16). *Historia - CENSOS DE POBLACIÓN EN LA ARGENTINA*. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. <https://censo.gob.ar/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Indicadores Básicos 2023*. Ministerio de Salud de la Nación. <https://www.paho.org/es/documentos/documento-indicadores-basicos-argentina-2023>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *El Mapa del Desarrollo Humano en Argentina. Serie Políticas para la Recuperación, documento de trabajo nro. 4 - 1a ed.* <https://www.undp.org/es/argentina/publicaciones/el-mapa-del-desarrollo-humano-en-argentina>
- United Nations Development Programme. (2015, Febrero 19). *What is Human Development?* Human Development Reports. <https://hdr.undp.org/about/human-development>
- United Nations Development Programme. (2022). *Human Development Report 2021-22: Uncertain Times, Unsettled Lives: Shaping our Future in a Transforming World.* <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2021-22>

## Anexos

**Cuadro 1: Dimensión “Estándar de vida decente”**

Jurisdicción	COMPONENTE ECONÓMICO - PRIMERA PARTE				
	Total Hogares	Hogares tipo Rancho y/o Casilla	Hogares que no son Ranchos y/o Casillas	Tasa de Hogares que no son Ranchos y/o Casillas	Índice de Hogares que no son Ranchos y/o Casillas
Total País	15.932.302	361.828	15.570.474	97,7	0,8
CABA	1.406.735	6.594	1.400.141	99,5	1,0
Buenos Aires	6.051.550	133.336	5.918.214	97,8	0,8
Catamarca	135.153	2.077	133.076	98,5	0,9
Chaco	374.487	19.381	355.106	94,8	0,4
Chubut	215.257	2.435	212.822	98,9	0,9
Córdoba	1.394.400	10.082	1.384.318	99,3	1,0
Comentes	379.129	18.610	360.519	95,1	0,5
Entre Ríos	379.129	12.383	366.746	96,7	0,7
Formosa	198.206	9.710	188.496	95,1	0,5
Jujuy	245.706	7.301	238.405	97,0	0,7
La Pampa	141.573	462	141.111	99,7	1,0
La Rioja	126.256	4.996	121.260	96,0	0,6
Mendoza	652.184	10.718	641.466	98,4	0,8
Misiones	425.667	14.884	410.783	96,5	0,6
Neuquén	257.381	4.886	252.495	98,1	0,8
Río Negro	278.935	5.036	273.899	98,2	0,8
Salta	418.430	27.233	391.197	93,5	0,3
San Juan	247.094	10.154	236.940	95,9	0,6
San Luis	185.549	2.323	183.226	98,7	0,9
Santa Cruz	119.262	1.727	117.535	98,6	0,9
Santa Fe	1.289.967	18.264	1.271.703	98,6	0,9
Santiago del Estero	316.992	17.299	299.693	94,5	0,4
Tierra del Fuego	66.187	5.983	60.204	91,0	0,0
Tucumán	505.542	15.954	489.588	96,8	0,7

Valor Mínimo	91,0
Valor Máximo	99,7

Jurisdicción	COMPONENTE ECONÓMICO - SEGUNDA PARTE			
	Hogares sin baño	Hogares con baño	Tasa de Hogares con baño	Índice de Hogares con baño
Total País	127.791	15.804.511	99,2	0,7
CABA	2.492	1.404.243	99,8	1,0
Buenos Aires	34.387	6.017.163	99,4	0,8
Catamarca	2.343	132.810	98,3	0,3
Chaco	7.566	366.921	98,0	0,2
Chubut	1.007	214.250	99,5	0,9
Córdoba	8.397	1.386.003	99,4	0,8
Corrientes	5.412	373.717	98,6	0,5
Entre Ríos	5.412	373.717	98,6	0,5
Formosa	3.563	194.643	98,2	0,3
Jujuy	4.332	241.374	98,2	0,3
La Pampa	287	141.286	99,8	1,0
La Rioja	1.132	125.124	99,1	0,7
Mendoza	6.120	646.064	99,1	0,7
Misiones	5.486	420.181	98,7	0,5
Neuquén	1.468	255.913	99,4	0,8
Río Negro	1.623	277.312	99,4	0,8
Salta	10.109	408.321	97,6	0,0
San Juan	2.699	244.395	98,9	0,6
San Luis	1.566	183.983	99,2	0,7
Santa Cruz	361	118.901	99,7	0,9
Santa Fe	6.949	1.283.018	99,5	0,8
Santiago del Estero	7.898	309.094	97,5	0,0
Tierra del Fuego	359	65.828	99,5	0,8
Tucumán	8.415	497.127	98,3	0,4

Valor Mínimo	97,5
Valor Máximo	99,8

COMPONENTE ECONÓMICO - TERCERA PARTE				
Jurisdicción	Hogares sin conectividad, ni dispositivos electrónicos (3)	Hogares con algún tipo de conectividad y/o dispositivos electrónicos (4)	Tasa de Hogares con algún tipo de conectividad y/o dispositivo electrónico	Índice de Hogares con conectividad y/o dispositivos electrónicos
Total País	1.327.187	14.605.115	91,7	0,7
CABA	51.226	1.355.509	96,4	1,0
Buenos Aires	383.658	5.667.892	93,7	0,8
Catamarca	16.996	118.157	87,4	0,4
Chaco	57.682	316.805	84,6	0,2
Chubut	14.691	200.566	93,2	0,8
Córdoba	115.943	1.278.457	91,7	0,7
Corrientes	53.525	325.604	85,9	0,3
Entre Ríos	54.559	324.570	85,6	0,3
Formosa	35.267	162.939	82,2	0,0
Jujuy	32.224	213.482	86,9	0,3
La Pampa	9.774	131.799	93,1	0,8
La Rioja	12.001	114.255	90,5	0,6
Mendoza	52.170	600.014	92,0	0,7
Misiones	53.836	371.831	87,4	0,4
Neuquén	18.719	238.662	92,7	0,7
Río Negro	21.935	257.000	92,1	0,7
Salta	63.047	355.383	84,9	0,2
San Juan	26.818	220.276	89,1	0,5
San Luis	13.847	171.702	92,5	0,7
Santa Cruz	4.724	114.538	96,0	0,9
Santa Fe	112.534	1.177.433	91,3	0,6
Santiago del Estero	58.525	258.467	81,5	0,0
Tierra del Fuego	2.090	64.097	96,8	1,0
Tucumán	61.396	444.146	87,9	0,4

Valor Mínimo 81,5

Valor Máximo 96,8

(3)Hogares sin internet en la vivienda, sin computadora, tablet, etc. y sin celular con internet

## Cuadro 2: Dimensión “Acceso al conocimiento”

COMPONENTE EDUCATIVO - PRIMERA PARTE					
Jurisdicción	Población en viviendas particulares de 5 años y más	Personas Sin Instrucción	Personas Con algún tipo de Instrucción	Tasa de Personas Con Instrucción	Índice de Personas con Instrucción
Total País	42.775.037	144.561	42.630.476	99,7	0,6
CABA	2.971.644	11.165	2.960.479	99,6	0,5
Buenos Aires	16.355.500	47.596	16.307.904	99,7	0,7
Catamarca	400.193	921	399.272	99,8	0,8
Chaco	1.042.444	2.519	1.039.925	99,8	0,7
Chubut	553.381	639	552.742	99,9	1,0
Córdoba	3.578.627	7.807	3.570.820	99,8	0,8
Corrientes	1.122.209	6.977	1.115.232	99,4	0,0
Entre Ríos	1.324.750	3.496	1.321.254	99,7	0,7
Formosa	561.180	1.733	559.447	99,7	0,6
Jujuy	757.710	4.463	753.247	99,4	0,1
La Pampa	337.934	344	337.590	99,9	1,0
La Rioja	358.798	869	357.929	99,8	0,7
Mendoza	1.899.849	12.192	1.887.657	99,4	0,0
Misiones	1.170.995	3.179	1.167.816	99,7	0,7
Neuquén	665.424	2.241	663.183	99,7	0,6
Río Negro	702.587	1.642	700.945	99,8	0,8
Salta	1.329.662	4.175	1.325.487	99,7	0,6
San Juan	759.881	3.693	756.188	99,5	0,3
San Luis	506.805	2.569	504.236	99,5	0,3
Santa Cruz	313.619	1.238	312.381	99,6	0,5
Santa Fe	3.301.301	12.222	3.289.079	99,6	0,5
Santiago del Estero	977.060	3.709	973.351	99,6	0,5
Tierra del Fuego	173.234	1.118	172.116	99,4	0,0
Tucumán	1.610.250	8.054	1.602.196	99,5	0,3

Valor Mínimo 99,4

Valor Máximo 99,9

COMPONENTE EDUCATIVO - SEGUNDA PARTE						
Jurisdicción	Terciario no universitario completo e incompleto	Universitario de grado completo e incompleto	Posgrado (especialización, maestría o doctorado) completo e incompleto	Personas con algún tipo de Educación Superior	Tasa de Personas con Educación Superior	Índice de Personas con Educación Superior
Total País	3.402.974	3.499.476	664.924	7.567.374	17,7	0,3
CABA	323.495	600.371	164.969	1.088.835	36,6	1,0
Buenos Aires	1.215.334	1.212.383	207.185	2.634.902	16,1	0,2
Catamarca	39.435	24.343	3.630	67.408	16,8	0,2
Chaco	85.734	49.136	9.043	143.913	13,8	0,1
Chubut	43.274	41.530	7.212	92.016	16,6	0,2
Córdoba	297.447	370.010	61.575	729.032	20,4	0,4
Corrientes	82.030	53.313	10.902	146.245	13,0	0,1
Entre Ríos	109.284	87.766	15.243	212.293	16,0	0,2
Formosa	38.456	24.421	3.684	66.561	11,9	0,0
Jujuy	71.242	37.095	6.114	114.451	15,1	0,2
La Pampa	22.461	28.117	4.535	55.113	16,3	0,2
La Rioja	28.599	26.000	3.624	58.223	16,2	0,2
Mendoza	153.099	162.041	28.791	343.931	18,1	0,3
Misiones	79.710	54.772	8.471	142.953	12,2	0,1
Neuquén	56.852	54.048	9.750	120.650	18,1	0,3
Río Negro	56.287	58.535	10.423	125.245	17,8	0,3
Salta	107.393	76.660	11.777	195.830	14,7	0,2
San Juan	46.602	59.282	9.188	115.072	15,1	0,2
San Luis	30.444	42.431	6.943	79.818	15,7	0,2
Santa Cruz	21.574	22.733	3.170	47.477	15,1	0,2
Santa Fe	299.712	255.324	50.931	605.967	18,4	0,3
Santiago del Estero	66.073	34.169	5.666	105.908	10,8	0,0
Tierra del Fuego	16.709	14.408	2.731	33.848	19,5	0,3
Tucumán	111.728	110.588	19.367	241.683	15,0	0,2

**Cuadro 3: Dimensión “Vida Larga y Saludable”**

COMPONENTE SALUD								
Jurisdicción	Población total (1)	No tiene obra social, prepaga ni plan estatal	Tiene algún tipo de cobertura social	Tasa de cobertura social	Índice de Cobertura Social	Tasa de mortalidad infantil (2)	Tasa de supervivencia infantil	Índice de Supervivencia Infantil
Total País	45.618.787	16.317.432	29.301.355	64,2	0,5	8,0	992,0	0,5
CABA	3.095.454	504.918	2.590.536	83,7	1,0	4,6	995,4	1,0
Buenos Aires	17.408.906	6.111.393	11.297.513	64,9	0,5	7,9	992,1	0,5
Catamarca	427.625	173.915	253.710	59,3	0,4	7,6	992,4	0,6
Chaco	1.124.603	587.251	537.352	47,8	0,1	9,5	990,5	0,3
Chubut	589.454	164.082	425.372	72,2	0,7	9,2	990,8	0,3
Córdoba	3.812.064	1.302.562	2.509.502	65,8	0,5	6,6	993,4	0,7
Corrientes	1.209.671	529.399	680.272	56,2	0,3	11,2	988,8	0,0
Entre Ríos	1.415.097	504.312	910.785	64,4	0,5	9,5	990,5	0,3
Formosa	605.507	338.372	267.135	44,1	0,0	11,5	988,5	0,0
Jujuy	809.364	374.247	435.117	53,8	0,2	10,0	990,0	0,2
La Pampa	359.193	115.136	244.057	67,9	0,6	4,8	995,2	1,0
La Rioja	382.453	158.864	223.589	58,5	0,4	10,6	989,4	0,1
Mendoza	2.030.773	770.368	1.260.405	62,1	0,4	7,0	993,0	0,7
Misiones	1.273.347	593.902	679.445	53,4	0,2	8,4	991,6	0,4
Neuquén	708.578	223.250	485.328	68,5	0,6	4,8	995,2	1,0
Río Negro	747.697	258.772	488.925	65,4	0,5	8,6	991,4	0,4
Salta	1.434.225	686.606	747.619	52,1	0,2	8,7	991,3	0,4
San Juan	819.445	365.792	453.653	55,4	0,3	7,3	992,7	0,6
San Luis	540.548	199.820	340.728	63,0	0,5	9,8	990,2	0,2
Santa Cruz	335.677	56.925	278.752	83,0	1,0	7,4	992,6	0,6
Santa Fe	3.519.059	1.081.012	2.438.047	69,3	0,6	7,8	992,2	0,5
Santiago del Estero	1.057.752	592.764	464.988	44,0	0,0	6,8	993,2	0,7
Tierra del Fuego	184.958	28.373	156.585	84,7	1,0	5,7	994,3	0,8
Tucumán	1.727.337	595.397	1.131.940	65,5	0,5	9,9	990,1	0,2

Valor Mínimo 44,0  
 Valor Máximo 84,7

988,5  
 995,4

(1) Se excluye a las personas en situación de calle  
 (2) Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos - Año 2021

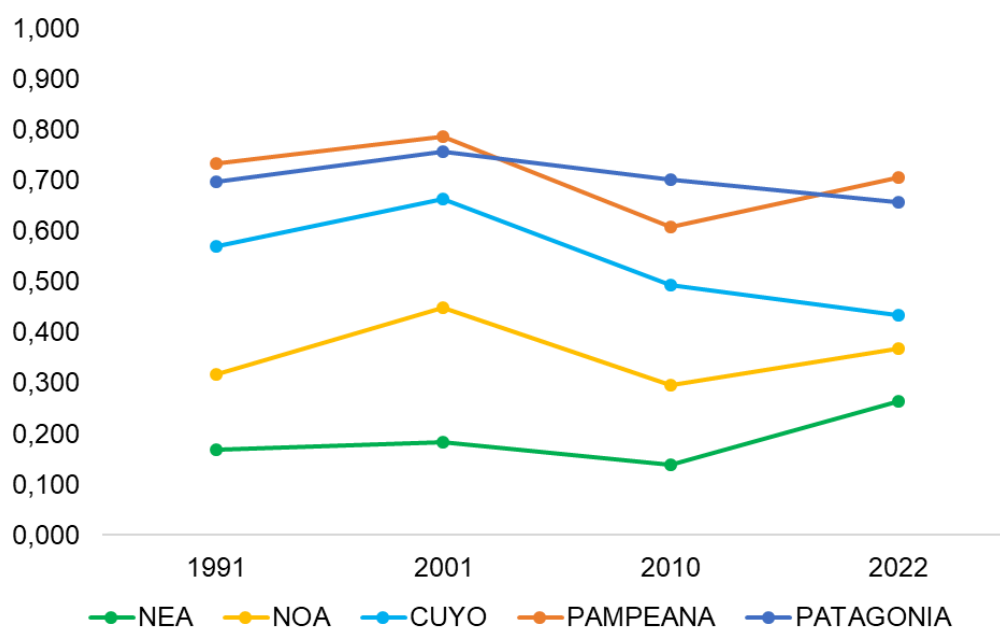


**Cuadro 4: Cálculo del Índice de Desarrollo Humano Regional**

JURISDICCIÓN	COMPONENTE SALUD		COMPONENTE ECONÓMICO		COMPONENTE EDUCACIÓN		IDHR 2022
	INDICADOR	ÍNDICE	INDICADOR	ÍNDICE	INDICADOR	ÍNDICE	
Total País	0,50	0,5	0,72	0,7	0,42	0,5	0,571
CABA	0,99	1,0	0,98	1,0	0,75	1,0	1,000
Buenos Aires	0,52	0,5	0,80	0,8	0,43	0,5	0,614
Catamarca	0,47	0,5	0,52	0,5	0,50	0,6	0,523
Chaco	0,19	0,2	0,28	0,2	0,43	0,5	0,299
Chubut	0,51	0,5	0,85	0,8	0,60	0,8	0,713
Córdoba	0,62	0,6	0,81	0,8	0,58	0,8	0,726
Corrientes	0,17	0,2	0,41	0,3	0,06	0,0	0,163
Entre Ríos	0,40	0,4	0,46	0,4	0,45	0,6	0,450
Formosa	0,00	0,0	0,27	0,2	0,33	0,4	0,183
Jujuy	0,23	0,2	0,45	0,4	0,13	0,1	0,236
La Pampa	0,78	0,8	0,91	0,9	0,61	0,8	0,833
La Rioja	0,24	0,2	0,62	0,6	0,48	0,6	0,472
Mendoza	0,55	0,6	0,73	0,7	0,14	0,1	0,459
Misiones	0,34	0,3	0,51	0,4	0,37	0,4	0,411
Neuquén	0,79	0,8	0,79	0,8	0,43	0,5	0,700
Río Negro	0,47	0,5	0,78	0,8	0,51	0,7	0,633
Salta	0,30	0,3	0,18	0,1	0,38	0,5	0,273
San Juan	0,44	0,4	0,56	0,5	0,23	0,2	0,395
San Luis	0,36	0,4	0,77	0,8	0,22	0,2	0,448
Santa Cruz	0,78	0,8	0,92	0,9	0,31	0,4	0,692
Santa Fe	0,58	0,6	0,79	0,8	0,40	0,5	0,613
Santiago del Estero	0,34	0,3	0,14	0,0	0,24	0,3	0,202
Tierra del Fuego	0,92	0,9	0,61	0,6	0,17	0,2	0,549
Tucumán	0,38	0,4	0,48	0,4	0,21	0,2	0,337

	INDICADORES		
	SALUD	ECONÓMICO	EDUCACIÓN
Valor Mínimo	0,00	0,14	0,06
Valor Máximo	0,99	0,98	0,75

**Gráfico 6: Evolución del IDHR en las distintas regiones de la Argentina. Período 1991 - 2022.**



**Cuadro 5: IDHR históricos según jurisdicción y regiones de la Argentina. Años 1991, 2001, 2010 y 2022.**

	Índices de Desarrollo Humano			
	1991	2001	2010	2022
Chaco	0,017	0,092	0,138	0,299
Corrientes	0,233	0,225	0,186	0,163
Formosa	0,253	0,089	0,026	0,183
Misiones	0,174	0,324	0,204	0,411
<b>NEA</b>	<b>0,169</b>	<b>0,183</b>	<b>0,139</b>	<b>0,264</b>
Catamarca	0,359	0,611	0,300	0,523
Jujuy	0,172	0,387	0,248	0,236
La Rioja	0,475	0,508	0,416	0,472
Salta	0,168	0,342	0,227	0,273
Tucumán	0,410	0,394	0,292	0,337
<b>NOA</b>	<b>0,317</b>	<b>0,448</b>	<b>0,297</b>	<b>0,368</b>
Mendoza	0,622	0,736	0,481	0,459
San Juan	0,590	0,607	0,387	0,395
San Luis	0,498	0,647	0,615	0,448
<b>CUYO</b>	<b>0,570</b>	<b>0,663</b>	<b>0,494</b>	<b>0,434</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,000	1,000	0,877	1,000
Buenos Aires	0,685	0,753	0,531	0,614
Córdoba	0,717	0,746	0,577	0,726
Entre Ríos	0,587	0,665	0,468	0,450
La Pampa	0,738	0,820	0,646	0,833
Santa Fe	0,678	0,739	0,550	0,613
<b>PAMPEANA</b>	<b>0,734</b>	<b>0,787</b>	<b>0,608</b>	<b>0,706</b>
Chubut	0,659	0,724	0,641	0,713
Neuquén	0,701	0,691	0,603	0,700
Río Negro	0,518	0,635	0,574	0,633
Santa Cruz	0,795	0,838	0,727	0,692
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0,809	0,900	0,967	0,549
<b>PA TAGONIA</b>	<b>0,696</b>	<b>0,758</b>	<b>0,702</b>	<b>0,657</b>